

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 28 de Marzo de 2011

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

GLOBALCOURIER S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo la ley de compañía y los estatutos de la empresa, cumplo en presentar y poner a vuestra consideración el informe de Comisario De la COMPAÑIA GLOBALCOURIER S.A., por ejercicio económico presentado desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2010:

1. He procedido a revisar los libros de caja, el Estado de Situación Financiera , Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2010.
2. He procedido a revisar los procedimientos contables, políticas y estatutos de la empresa.
3. La revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditorías generalmente aceptadas y principios y normas contables generalmente aceptados.
4. Al 31 de diciembre de 2010 Los socios de la compañía a cancelado la totalidad del capital social.

En mi opinión los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 presentan razonablemente la situación financiera de la COMPAÑIA GLOBALCOURIRE S.A

Atentamente

  
ING. CARLOS JULIO GOVEA M.  
COMISARIO  
0906027122

